

**CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN DE URGENCIA, DEL SUMINISTRO DE DOS BARREDORAS CON DESTINO AL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR**

**ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de mayo de 2013, se ha adjudicado el contrato de **“SUMINISTRO DE DOS MÁQUINAS BARREDORAS CON DESTINO AL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR”**, lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del TRLCSP.

1. Entidad adjudicadora
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicesecretaría-Intervención
  - c) Número de expediente: 04/13 Cont.
2. Objeto del Contrato:
  - a) Tipo de contrato: contrato de suministro.
  - b) Descripción del objeto: el arrendamiento con opción a compra (renting) de dos máquinas barredoras para el Servicio de Limpieza Viaria, con arreglo al Pliego de Condiciones Técnicas redactado por la Técnico de Medio Ambiente municipal, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de febrero de 2013.
  - c) Perfil de contratante: [www.sanlucarlamayor.es](http://www.sanlucarlamayor.es)
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: urgente
  - b) Procedimiento: abierto.

Presupuesto máximo de licitación: 123.711,20 euros, IVA incluido
4. Adjudicación:
  - a) Fecha: 10 de mayo de 2013.
  - b) Contratista: BBVA RENTING, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española
  - d) Importe de adjudicación: 123.711,20 euros, IVA incluido.
5. El contrato se formalizará en documento administrativo dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.4 del TRLCSP.

En Sanlúcar la Mayor, a 13 de mayo de 2013.

EL ALCALDE,

Fdo.: Juan Antonio Naranjo Rioja

Plaza Virgen de los Reyes, 8 - Teléfono 955100600 Ext. 1027 - Fax 955702073  
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	j568MPXc7geuNWETDyovnA==	<b>Fecha</b>	13/05/2013
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Naranjo Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j568MPXc7geuNWETDyovnA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j568MPXc7geuNWETDyovnA==</a>	<b>Página</b>	1/1

